



ACTA COMISION DELEGADA DE LA REAL FEDERACION ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Madrid, 30 de marzo de 2015

En el Hotel AC Baqueira, situado en Avenida Perimetral s/n, Urb. Val de Ruda, 25598 Baqueira, el día 30 de marzo de 2015, a las 16:13 horas, se reúnen los siguientes miembros de la Comisión Delegada de la Real Federación Española Deportes de Invierno:

May Peus España	Presidente Real Federación Española Deportes de Invierno.
Alfonso González de Lena	Presidente Federación Asturiana Deportes de Invierno.
Oscar Cruz	Presidente Federació Catalana.
Miguel Barreto	Club Cabeza de Manzaneda.
Guillem Salmerón	La Molina Club d'Esports.
Enrique Jiménez Puga	Representante de Técnicos.
Josep María Puig	Representante de Delegados Técnicos y Jueces.

Pedro Martín Olabarría, representante del Club Loma Verde, ha excusado su ausencia, delegando su voto en el Presidente de la Federación Asturiana, Alfonso González de Lena.

Carolina Ruiz, representante de deportistas, y Jesús Gericó, Presidente de la Federación Aragonesa Deportes de Invierno, no asisten.

Asimismo y por invitación del Presidente de la RFEDI están presentes el Vicepresidente, Olmo Hernán, los miembros de la Junta Directiva, María José López, Quique Díaz, Luís Breitfuss, María Astorgano, Paloma Urieta y Aureli Bisbe, así como Jesús Culebras, Asesor Económico, Toti Rosselló, Asesor de Comunicación, Enrique Moreno de la Santa y Andrés Ylla, Asesores Jurídicos y Lucía Hoyo, de la Secretaría de la RFEDI.

Orden del Día:

1. Bienvenida del Presidente.
2. Aprobación del Acta de la última reunión.
3. Informes varios de la Junta Directiva.
4. Aprobación, si procede del reconocimiento por parte de la Asamblea 2015 de la RFEDI a las Estaciones de Esquí de Alto Campoo, Baqueira Beret, Formigal y Sierra Nevada por su 50º Aniversario.
5. Ruegos y preguntas.

1.- Bienvenida del Presidente.

May Peus agradece a los presentes su asistencia a la reunión de Comisión Delegada y señala su intención de hacer tres reuniones presenciales al año, una al inicio temporada, otra durante los Campeonatos de España de Esquí Alpino y la tercera, antes de la Asamblea anual.

Quiere hacer un breve reconocimiento a tres deportistas:

Queralt Castellet, por haber obtenido el Subcampeonato del Mundo de HP en Kreischberg (Austria).

Carolina Ruiz, en el momento de su retirada, por su sexto puesto en la prueba de Copa del Mundo de Descenso en Meribel (Francia), así como por su dilatada y notable carrera deportiva.



Lucas Eguibar, ganador del Globo de Cristal correspondiente a su primer puesto en la General de SBX de la Copa del Mundo, cuya prueba final se ha disputado en La Molina.

Indica que todos estos resultados son muy positivos para recibir más apoyo por parte del Consejo Superior de Deportes.

Igualmente informa que la deportista de Esquí de Fondo, Laura Orgué, ha anunciado su retirada.

2.- Aprobación del Acta de la última reunión.

Se aprueba el acta por unanimidad.

3.- Informes varios de la Junta Directiva.

Toma la palabra Lluís Breitfuss, Responsable del Área Deportiva, quién felicita a los deportistas que el Presidente ha indicado anteriormente por los resultados obtenidos.

A continuación, hace un resumen por disciplinas de lo más destacado de la temporada 2014/2015, para las Estructuras Deportivas de la RFEDI:

Snowboard:

En Half Pipe destaca que Queralt Castellet obtuvo su mejor resultado en el Campeonato del Mundo de Kreischberg, donde logró una meritoria medalla de plata, la mejor posición conseguida en unos Campeonatos del Mundo. Indica que hay que intentar que la deportista participe en más pruebas del circuito de Copa del Mundo de la FIS.

Respecto al Equipo de SBX, destaca la brillante temporada que ha llevado a cabo Lucas Eguibar al terminar en primera posición en el ranking General de la Copa del Mundo y ganar de esta manera el Globo de Cristal de la FIS. Igualmente destaca el 1º y 2º puestos alcanzados en las dos pruebas de la Copa del Mundo disputadas en Veysonnaz (Suiza).

Regino Hernández ha logrado sus mejores resultados con un 5º puesto en la Copa del Mundo de Veysonnaz (Suiza) y el 9º puesto en el Campeonato del Mundo de Kreischberg (Austria), quedado clasificado en la 11ª posición del Ranking General de Copa del Mundo.

Laro Herrero se clasificó en 7ª posición en el Campeonato del Mundo de Kreischberg.

Señala el que grupo de SBX de la RFEDI tiene gran potencial, habiendo quedado clasificados en el primer puesto de la Copa del Mundo por Equipos de esta temporada.

Antes de finalizar con el Snowboard quiere comentar la buena proyección de la joven deportista María Hidalgo, que ha hecho un buen resultado en el Campeonato del Mundo Junior.

Alpino:

Destaca la 6ª posición en el Descenso de Meribel (Francia) y la 7ª en el de St. Moritz de Carolina Ruiz, quién ha anunciado su retirada, siendo esta su última temporada como deportista del Equipo Nacional.



Indica que tras la salida de Carolina Ruiz, es necesario reestructurar el equipo de Damas de Esquí Alpino. Informa que Mariona Boix está lesionada, y que Julia Bargalló finalmente no acudió al Mundial Junior.

Por otro lado y en lo referente a las estructuras de Hombres, señala que Paul de la Cuesta sufrió una rotura de peroné, durante los entrenamientos de Descenso de la Copa del Mundo de Esquí Alpino de Wengen (Suiza), y tiene todavía una recuperación estimada para seis meses. La próxima semana se someterá a una revisión médica.

Indica que el deportista Pol Carreras, integrado en el acuerdo de colaboración entre la RFEDI y la Federación Andorrana, no ha cumplido los objetivos marcados, a diferencia de su compañero de grupo, Juan del Campo, que si ha logrado estar entre los 200 primeros del mundo de su edad.

Alex Puente decidió participar y prepararse para los Mundiales Junior y por ese motivo no participó en el Campeonato del Mundo Absoluto de Vail.

En cuanto a Joaquim Salarich, señala que está cerrando una buena temporada, confirmando puntos en carreras difíciles.

Por otro lado quiere destacar el éxito que ha supuesto las concentraciones conjuntas de los CETDIS, que se han llevado a cabo a lo largo de la temporada.

Explica asimismo que se está pendiente de confirmar las fechas para las pruebas de acceso a los CETDIS para la temporada 2015/2016, de cuyos resultados se obtendrá el listado de deportistas seleccionados para estar integrados en los mismos.

Esquí de Fondo:

Para finalizar su informe, y en lo que respecta al Esquí de Fondo, indica que la deportista Laura Orgué, que ha bajado su nivel en la presente temporada tras la celebración de los Juegos Olímpicos el pasado año, ha comunicado a la RFEDI su decisión de retirarse al finalizar la temporada 2014/2015.

Por otro lado informa que Imanol Rojo, integrado también en las estructuras del equipo de Fondo, ha sufrido algunos problemas físicos que se están tratando de solventar.

A continuación, y para informar acerca del seguimiento económico de la RFEDI toma la palabra Jesús Culebras, quién explica que se ha llevado a cabo un análisis de los seis meses que lleva May Peus como Presidente de la RFEDI.

Informa que se acaba de proceder a cerrar el ejercicio del 2014, por lo que todavía no se ha efectuado el estado de situación de los primeros tres meses del año. La previsión es que en el mes de abril se logren tener las cuentas actualizadas, con un mes de retraso. Indica que es primordial tener una foto exacta de cómo va la contabilidad de la RFEDI, con tan sólo un mes de diferencia sobre la fecha real.

En cualquier caso y teniendo en cuenta la comparativa efectuada, en lo que se lleva de mandato del actual Presidente, y en comparación con los mismos 6 meses del año anterior, se ha conseguido importantes porcentajes de ahorro:

La facturación telefónica se ha reducido en un -39,6%, el gasto de las tarjetas en un -29,1%, el de los rentings en un -27,2%, el de viajes en un -56,1%, y el de la sede en un -16%, simplemente disminuyendo el gasto en limpieza. Todo esto ha supuesto, en conjunto, un ahorro de casi 150.000 Euros, en tan sólo en seis meses, centrándose el mismo principalmente en el primer trimestre de 2015.



Olmo Hernán explica que también se ha efectuado un análisis de las subvenciones, tanto ordinarias como extraordinarias, que el Consejo Superior de Deportes concede a las 60 Federaciones Nacionales, estando la RFEDI entre las 30 que reciben mayor cuantía. Este análisis se ha efectuado para poder justificar, adecuadamente y con criterio, la solicitud de ayudas al CSD en función de los resultados.

Comenta que en los últimos años, del 2011 al 2015, y teniendo en cuenta únicamente la subvención ordinaria recibida, la media de las FFNN han visto disminuida la ayuda del CSD en un 33%, mientras que la RFEDI ha aguantado una disminución de un 48%.

Más detalladamente los recortes de los últimos años, en comparativa, serían:

AÑO	2013	2014	2015
FFNN	-20%	+2%	-4%
RFEDI	-25%	-10%	-3%

Por tanto este año 2015 la RFEDI ha visto disminuida la ayuda del CSD en menor cuantía que la media del resto de Federaciones Nacionales, lo que supone un reconocimiento y respaldo, por parte del Consejo, a la nueva política de gestión y deportiva de la RFEDI.

En cualquier caso, señala que todavía existe una diferencia de entorno al 15% entre lo que el Consejo Superior de Deportes ha reducido a las FFNN y a la RFEDI, que es necesario recuperar ante el CSD.

Igualmente señala la importancia de buscar nuevas fuentes de financiación.

Oscar Cruz, pregunta si las subvenciones dependen de los resultados deportivos.

Olmo Hernán contesta que no sólo de los resultados deportivos, sino también de la correcta gestión de la federación.

Igualmente señala que existen otros proyectos para los que el CSD convoca ayudas extraordinarias a lo largo del año, y a los cuales la RFEDI puede optar para recibir subvenciones adicionales.

Como ejemplo, señala que este año el Área de Mujer y Nieve de la RFEDI, que lidera Paloma Urieta, ha presentado al CSD 5 proyectos con más de 10 actuaciones diferentes: formación de jueces, presencia internacional, ayudas a estudios, etc.

Toma la palabra M^a José López para agradecer a Olmo Hernán, Jesús Culebras, Luis Breiffuss y al equipo administrativo de la RFEDI la labor de control de gastos que están llevando a cabo, controlando el mismo antes de contraerse, y tomando medidas previas que conllevan un seguimiento muy exhaustivo.

Destaca que se además de anticiparse a las situaciones, se está llevando a cabo una gestión económica muy transparente, que ha sido del agrado del Consejo Superior de Deportes, mejorando la relación existente entre este organismo y la Real Federación Española Deportes de Invierno, que ha supuesto que la RFEDI no haya sido penalizada por el CSD en la concesión de la subvención ordinaria correspondiente al 2015.

May Peus indica, respecto al Plan de Viabilidad, que el Consejo Superior de Deportes ha concedido un voto de confianza a la RFEDI y a su nuevo equipo. Gracias a esta confianza, el Plan de Viabilidad se ha visto modificado, lo que ha permitido su cumplimiento por parte de la RFEDI, una vez efectuado el cierre del 2014.



Informa que la subvención ordinaria concedida por el CSD a la RFEDI para el año 2015 asciende aproximadamente a 1.578.000.- Euros, más tecnificación y ayuda a deportistas por resultados en 2014.

M^a José López señala que, como ya ha comentado Olmo Hernán, además se espera que puedan llegar otras ayudas extraordinarias. En cualquier caso, la Federación está abriendo nuevos caminos en busca de líneas de financiación con recursos propios.

A este respecto, se está cerrando la contratación de una empresa para buscar patrocinios en todos los productos posibles o nuevos. Si se gestiona adecuadamente, los ingresos por esta línea deberían alcanzar a los de la subvención ordinaria.

May Peus indica que tanto Toti Rosselló, como Olmo Hernán, Jesús Culebras y él mismo, están trabajando en todos los temas vinculados con el patrocinio.

Señala asimismo, que a nivel personal se siente dolido con la anterior directiva por la situación económica en la que ha encontrado la RFEDI. Le parece triste que en líneas generales la gente quiera sacar partido de la Federación, sin que casi nadie se acuerde de cuidarla adecuadamente, por lo que cree que es necesario posicionarla dónde realmente se merece.

Respecto al tema de patrocinio, Toti Rosselló comenta que hay que hacer todo lo posible por encontrar posibles activos, como ocurrió con el circuito de alevines de esquí alpino, que ha ido creciendo poco a poco.

Se hace necesario que cada circuito del que la RFEDI es propietaria, tenga uno o varios patrocinadores.

Por otro lado, destaca la importancia de las recientes apariciones de Lucas Eguibar en los medios de comunicación, con motivo de la consecución del Globo de Cristal. Este es un aspecto de gran importancia que va a ayudar a dar mayor visibilidad a nuestros deportistas.

Explica que gracias al patrocinio de AC Hoteles, se ha logrado el poder estar alojados en el AC Baqueira Beret.

Informa también del patrocinio por parte de Buff, que colabora con el circuito de Freestyle y Snowboard. Igualmente estuvieron presentes en la Copa del Mundo de Snowboard de La Molina, dónde se logró la retransmisión televisiva.

May Peus quiere destacar la importancia de la labor del Advisory Board de la RFEDI, en el asesoramiento y obtención de sponsors. En el mismo se encuentran integrados Andreas John - Director General de Credit Suisse, Raimond Vidal - Descente, David Vinyenta - Megasport, Carlos Catalán - Vicepresidente de AC Hoteles y oficiosamente Caita Montserrat - Audi.

Olmo Hernán explica que se está cerrando igualmente un acuerdo con la Universidad Camilo José Cela, cuyos representantes están muy interesados en posicionarse dentro de nuestro mercado de la nieve, ofreciendo a la RFEDI becas para deportistas de alto nivel, aprovechamiento de sus infraestructuras, como por ejemplo en SEK de Megeve, en el que se podrían concentrar nuestros deportistas y aprovechar sus instalaciones de almacenaje para el material de la Federación. Igualmente pondrían a disposición de la RFEDI la utilización de sus infraestructuras en el Campus de Villanueva del Castillo y de su centro de Almería.

Asimismo, se podría estudiar la posibilidad de que las oficinas de la RFEDI pudieran estar ubicadas dentro de alguna de sus instalaciones.



Respecto a la póliza de la RFEDI, explica que actualmente está contratada con Mapfre. Explica que es absolutamente necesario que los deportistas de alta competición tengan las máximas coberturas, con un producto premium.

Asimismo se tiene que intentar dinamizar la posibilidad de que las FFAA a las que les cuesta cerrar sus seguros, al tener un grupo muy reducido de federados, tengan la opción de optar a una póliza común más amplia, que reduzca el porcentaje de siniestralidad, pudiéndose obtener un coste inferior con mayores coberturas. Se tiene que intentar cerrar una póliza que se pueda promocionar y difundir, una tarjeta de federado, informando de la posibilidad de tener este seguro.

Toti Rosselló señala la importancia del acuerdo con ATUDEM, ya que ayuda a los activos de patrocinio.

Andres Ylla comenta que la mayoría de la gente no sabe bien lo que contrata, siendo muy importante que además del seguro de accidentes, se incluya la responsabilidad civil. Considera que se debería tener en cuenta este aspecto e informar adecuadamente desde la RFEDI. Igualmente valora como algo muy positivo el poder ofrecer a todas las federaciones la póliza de corredor con las mejores condiciones.

May Peus explica que la RFEDI ha ofrecido ceder un espacio físico en sus oficinas a ATUDEM, así como apoyo de secretaría.

Toma la palabra Aureli Bisbe para comentar que parte de su trabajo consiste en hacer llegar al resto de estaciones la inquietud por colaborar con la Federación Española. Destaca que la relación entre ATUDEM y la RFEDI es excelente, habiéndose firmado dos acuerdos de colaboración con respecto a la Audi Quattro Cup, Copa España, Campeonatos de España y a los forfaits para los deportistas integrados en los Centros de Tecnificación, apoyo que ya se venía dando por parte de las estaciones, pero que con la firma de estos acuerdos, se ha hecho oficial.

May Peus explica que está muy contento y satisfecho de cómo han colaborado las estaciones y los diferentes estamentos de la nieve. Ha habido que trabajar mucho, pero se ha creado un magnífico equipo, tanto dentro de la oficina, como fuera, y se han generado una gran cantidad de oportunidades, como la posibilidad de disponer de alojamiento concertado en Saas Fee, para las diferentes concentraciones de los equipos de la RFEDI.

A continuación Paloma Urieta, informa acerca del Programa Mujer y Nieve de la RFEDI, explicando que Olmo Hernán asistió a la primera reunión en el CSD, que tuvo lugar en el mes de febrero, así como de la presentación del proyecto que han comentado, y que cuenta con una serie de actuaciones que pueden ser subvencionables, como la creación de la marca "Mujer y Deporte", la difusión de la misma en las redes sociales, dando a conocer las posibilidades de formación, becas, etc.

Enrique Díaz, responsable del Área de Eventos comenta que aunque la temporada ha sido dura y con mucho trabajo, está contento de lo que se ha logrado. Quiere agradecer públicamente la colaboración e implicación de diferentes personas como Pablo Gómez, de Esquí Alpino; Fernando Asensio, de Freestyle y Snowboard; Octavi Galcerán, de Esquí de Fondo; José Luís García, de Mushing; Aitor Ortiz de Mendivil, de Telemark; Ángel Giménez, de Biathlon, así como recalcar lo que ha comentado el Presidente respecto a la oficina de la RFEDI, especialmente del trabajo efectuado por José Suárez y Lucía Hoyó.

Comenta que a lo largo de la temporada, se ha desplazado a varias competiciones con el fin de tomar contacto con todas las disciplinas, recibiendo por un lado una respuesta de sorpresa al comprobar la asistencia de responsables de la RFEDI, pero también de agradecimiento por esta participación, recibiendo siempre una excelente acogida.



Igualmente ha asistido, en representación de la Federación Española, a varios eventos de carácter social.

En todos estas actividades y eventos ha detectado una nueva percepción de la RFEDI, más positiva, y con una mayor rapidez y capacidad de respuesta.

En alpino destaca el gran trabajo realizado por el responsable de U14/16, Enrique Jiménez Puga, al que felicita por su dedicación y por la labor llevada a cabo.

Por otro lado y en lo referente al Calendario de la Real Federación Española Deportes de Invierno, indica que la intención es que las peticiones se efectúen por tramos, bloqueándose primero las fechas para las pruebas FIS, después las correspondientes a Copas de España y Campeonatos de España, que no sean internacionales, y para finalizar, las de pruebas autonómicas. De esta manera, durante el período de un mes, se solicitarían todas las competiciones.

En lo referente a la asistencia de Jueces y Delegados Técnicos a competiciones del Calendario RFEDI, se está estudiando la posibilidad de cambiar el sistema de pago al DT, para que la Federación Española no tenga que ser intermediaria.

Guillem Salmerón comenta que se puso de intermediaria a la RFEDI para asegurar el pago por parte de los organizadores, ya que mucho de ellos no abonaban los importes correspondientes. Igualmente considera que si se vuelve a aplicar el modelo de la FIS, se producirán problemas.

May Peus opina que es un tema de concepto, ya que la RFEDI no puede financiar a las Federaciones Autonómicas.

Oscar Cruz considera que al igual que la RFEDI no se puede hacer cargo, tampoco la Federación Catalana, en su caso, puede hacerlo.

Enrique Díaz señala que se trata de encontrar una solución que no perjudique al Delegado Técnico, pero tampoco a la RFEDI.

El Presidente de la RFEDI comenta que igualmente se estima necesario que a la hora de inscribir las pruebas en el calendario de la FIS, se abone la tasa que cobra la Federación Internacional.

Quique Díaz explica que de cara a la próxima temporada, se propone que la tasa que ya está cargando la FIS a la RFEDI, y a su vez esta a las FFAA correspondientes, se abone en el momento en el que la Federación Autonómica efectúe la solicitud a la Federación Española.

María Astorgano, Responsable del área I+D+i, explica que se ha trabajado intensamente para estrechar lazos con el CSD, se han mantenido varias reuniones con sus representantes, trabajando entre otras cosas en el proyecto MOU, que es la tarjeta de libre circulación profesional, en el tema de homologaciones, certificados, equivalencias, capacitaciones profesionales de técnicos deportivos, etc.

Se ha logrado sacar adelante una convocatoria de la prueba de conjuntos, para que no se queden colgados los profesionales que tienen títulos no vigentes, que tendrá lugar en Aragón en el mes de junio, y para la que será necesario dar la máxima publicidad posible.

Igualmente se está preparando todo lo relacionado con el Programa FOCO, para optar a subvenciones por parte del CSD para cursos de formación continua y reglada.



May Peus comenta que existe una gran oportunidad en el tema de la formación, debiéndose llegar a un consenso con los centros para hacer las cosas de una manera más seria.

Antes de pasar al siguiente punto, el Presidente comenta que está buscando un figura de Director General del RFEDI, estándose en la actualidad en conversaciones con un par de personas.

4. Aprobación, si procede del reconocimiento por parte de la Asamblea 2015 de la RFEDI a las Estaciones de Esquí de Alto Campoo, Baqueira Beret, Formigal y Sierra Nevada por su 50º Aniversario.

Se aprueba por unanimidad el reconocimiento a las Estaciones de Esquí de Alto Campoo, Baqueira, Formigal y Sierra Nevada. La entrega del mismo se realizará durante la celebración de la próxima Asamblea de la RFEDI, que tendrá lugar en La Rioja, el día 30 de mayo de 2015.

5. Ruegos y preguntas

Oscar Cruz comenta que en la anterior reunión de Comisión Delegada, se informó que la Federación Catalana tenía una deuda con la RFEDI de entorno a los 77.000 Euros, punto este que quiere desmentir. De acuerdo con los datos que tiene disponibles, y a la espera de confirmación definitiva de saldos, a través de su Vicepresidente Primero - Económico, David Samper, la deuda asciende a 5.848,81 Euros.

May Peus aclara que la deuda era de algo más de cuarenta mil euros, de los cuales la Federación Catalana abonó 20.000 euros, por lo que pide disculpas por el posible error en la cifras facilitadas.

Jesús Culebras, Asesor Económico de la RFEDI, comenta que calculando la diferencia entre el gasto corriente y la deuda histórica, la Federación Catalana tiene pendiente con la RFEDI una cantidad de entorno a los 8.800 Euros.

Interviene Alfonso González de Lena para señalar que hizo llegar una serie de propuestas a May Peus, dejándolas en su mano, sobre el tema de regular a los entrenadores, cursos de formación, no sólo de técnicos, sino también de jueces, cronometradores, etc.

Por otro lado quiere exponer la inquietud de Julio Pla, Presidente de la Federación Valenciana Deportes de Invierno, ya que tiene intervenida la federación y se la pueden disolver.

Respecto a este tema M^a José López explica que prácticamente todos los presentes han dedicado tiempo a la Federación Valenciana, pero que desgraciadamente y a su pesar, es un asunto que tienen que solventar con el Gobierno Autonómico.

May Peus explica que la Federación Asturiana le hizo llegar una propuesta, pero que para algunos puntos es necesario que previamente se pongan de acuerdo las FFAA, como en el tema del aumento de cupo en finales.

A este respecto, May Peus dice que hay estaciones que ven la Audi Quattro Cup como una posibilidad de promoción y visibilidad y que si no hay apoyo por parte de las estaciones, no es posible sacar adelante los circuitos.



Por su parte, Aureli Bisbe comenta que a las estaciones les cuesta mucho dinero organizar competiciones, y que la RFEDI está buscando la forma de encontrar financiación, siendo necesario seguir trabajando en el tema.

M^a José López explica que hay que tratar de cambiar la filosofía actual, siendo necesario hacer promoción de nieve en España, evitando la pérdida de esquiadores. En el momento actual existe una sinergia muy positiva y hay que aprovechar las oportunidades que tiene la RFEDI junto con las estaciones, buscando atraer el segmento de población que todavía no va a la nieve, pero tiene inquietudes al respecto.

En lo referente a las competiciones, considera que es necesario encontrar un formato de competición, entre la RFEDI y ATUDEM (estaciones), que sea un producto sumamente atractivo, y que haga que la gente se enganche a la nieve. Se deben formular y ofertar otras actividades de ocio junto a la competición.

No habiendo más temas que tratar, **May Peus** agradece a los presentes su participación, dando por finaliza la reunión a las 18:30 horas.

José María Peus España
Presidente